

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE-02-2024-RSH-1

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO POR EMERGENCIA A LOS PACIENTES ASEGURADOS POR SIS DE LA RED DE SALUD HUANUCO

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL									
	En, la ciudad de Amarilis, el 11 de octubre del año 2024, en las instalaciones de oficina de la Oficina de Logística de la Red de Salud Huánuco, siendo las 16:00 horas, se reunieron órgano encargado de contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE-02-2024-RSH-1 , cuyo objeto es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO POR EMERGENCIA A LOS PACIENTES ASEGURADOS POR SIS DE LA RED DE SALUD HUANUCO ", a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS .									
	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN									
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:									
	OEC	CPC. FREDY BENANCIO AGUIRRE				DEPENDENCIA	UNIDAD DE LOGISTICA			
2										
3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES									
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:									
	Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social			Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro	
	1	Proveedor con RUC	10040721172	ESPINOZA DE PALACIOS ANTONIETA LUZ			10/10/2024	Válido	10040721172	
	2	Proveedor con RUC	10247070961	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA			10/10/2024	Válido	10247070961	
	3	Proveedor con RUC	20404553292	SERVICENTRO AVILA E.I.R.L.			09/10/2024	Válido	20404553292	
	4	Proveedor con RUC	20520577018	"GRIFO IVONNE & DAYANA SAC"			10/10/2024	Válido	20520577018	
4	DETALLE DE LOS POSTORES									
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:									
	Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
	1	20404553292	SERVICENTRO AVILA E.I.R.L.	11:41:28	19:48:40	20404553292	11:43:18	Enviado	Valido	
	2	10040721172	ESPINOZA DE PALACIOS ANTONIETA LUZ	18:59:25	17:17:00	10040721172	19:00:45	Enviado	Valido	
	3	20529078961	"GRIFO IVONNE & DAYANA SAC"	10/10/2024	20:23:21	20529078961	20:23:40	Enviado	Valido	
	4	10247070961	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	10/10/2024	22:51:37	10247070961	22:52:31	Enviado	Valido	
5	APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)									
	Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los									

documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

N°		POSTORES					CONDICION
N°	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1))	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		
1	SERVICENTRO AVILA E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	
2	ESPINOZA DE PALACIOS ANTONIETA LUZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	
3	"GRIFO IVONNE & DAYANA SAC"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	
4	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	PROPUESTA TECNICA SIN CONTENIDO EN BLANCO				NO ADMITIDO	

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	PROPUESTA TECNICA CONTENIDO EN BLANCO

6

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-RSH-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	
No Item	1	
Descripción del ítem	DIESEL BS50	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 11/10/2024 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 11/10/2024 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 47069.1 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 11/10/2024 10:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 11/10/2024 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 11/10/2024 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-RSH-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO		
No ítem	1		
Descripción del ítem	DIESEL BS50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20529078961	"GRIFO IVONNE & DAYANA SAC"	47069.1
2	10040721172	ESPINOZA DE PALACIOS ANTONIETA LUZ	50544
3	20404553292	SERVICENTRO AVILA E.I.R.L.	50544
4	10247070961	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	66000

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GRIFO IVONNE & DAYANA SAC	47069.10

7

 MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANUCO
RED DE SALUD HUANUCO

CPC Fredy Benancio Aguirre
JEFE DE LOGÍSTICA

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
FREDY BENANCIO AGUIRRE**

ACTA DE BUENA PRO:

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE N° -02-2024-RSH-1

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO POR EMERGENCIA A LOS PACIENTES ASEGURADOS POR SIS DE LA RED DE SALUD HUANUCO

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Amarilis, el 11 de octubre del año 2024, en las instalaciones de oficina de la Oficina de Logística de la Red de Salud Huánuco, siendo las 17:00 horas, se reunieron los miembros del órgano encargado de contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SIE-01-2024-RSH-1 , cuyo objeto es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO POR EMERGENCIA A LOS PACIENTES ASEGURADOS POR SIS DE LA RED DE SALUD HUANUCO .								
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de: <table border="1"><thead><tr><th>OEC</th><th>CPC. FREDY BENANCIO AGUIRRE</th><th>DEPENDENCIA</th><th>UNIDAD DE LOGISTICA</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	OEC	CPC. FREDY BENANCIO AGUIRRE	DEPENDENCIA	UNIDAD DE LOGISTICA				
OEC	CPC. FREDY BENANCIO AGUIRRE	DEPENDENCIA	UNIDAD DE LOGISTICA						
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO <table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto Adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>GRIFO IVONNE & DAYANA SAC</td><td>47,069.10</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado	GRIFO IVONNE & DAYANA SAC	47,069.10				
Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado								
GRIFO IVONNE & DAYANA SAC	47,069.10								
4	BASE LEGAL Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización".								
5	ACUERDO ADOPTADO El comité de selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3. siendo las 17: 00 horas del mismo día y se da por culminado el presente acto. <div style="text-align: center;"> MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO REGIONAL HUANUCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO RED DE SALUD HUANUCO  CPC Fredy Benancio Aguirre JEFE DE LOGISTICA</div> <p style="text-align: center;">CPC. FREDY BENANCIO AGUIRRE OEC</p>								